




Agencia de Renovación
del Territorio


Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito

**INFORME DE AVANCE
EN LA INCORPORACIÓN DEL
ENFOQUE DE
GÉNERO**

EN EL PNIS

Diciembre 2025

Presentación

El documento a continuación presenta los principales resultados de la gestión realizada por la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (en adelante DSCI) en la incorporación del enfoque de género de durante la implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (en adelante PNIS), puntualmente en los componentes del Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar durante la vigencia 2025, a partir de lo establecido en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las extintas FARC-EP en el Punto 4 del Acuerdo denominado "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas".

Su contenido se desarrolla a partir de la presentación de los Avances cuantitativos de cada uno de los componentes del Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar del PNIS desde una perspectiva de género; los Hitos institucionales de la DSCI en cumplimiento a las diferentes políticas públicas en materia de género y sustitución de cultivos de uso ilícito; las Acciones territoriales para la reducción de brechas de género en la ruralidad colombiana promovidas desde la DSCI; y, los Logros en la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito a nivel nacional.





1. Avances en los componentes del Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar del PNIS desde una perspectiva de género

1.1. Asistencia Alimentaria Inmediata (Pagos)

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2025 alcanzaron los \$895.756.500 millones de pesos, gracias a los cuales 29.222 familias con jefatura femenina recibieron pagos por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata, dentro de un total de 76.908 familias ubicadas en 14 departamentos y 56 municipios.

1.2. Asistencia Técnica Integral

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2025 alcanzaron los \$133.256.737.760 millones de pesos, gracias a los cuales se les implementó el servicio de Asistencia Técnica Integral a 29.412 familias con mujeres titulares, dentro de un total de 77.464 familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos.

1.3. Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria (Huertas caseras)

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2025 alcanzaron los \$122.960.978.288 millones de pesos, gracias a los cuales se ha beneficiado a un total de 26.153 familias con titularidad femenina. En términos generales, se ha realizado la adquisición de bienes e insumos de cara a la implementación de proyectos de Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria para 67.763 familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos.

1.4. Proyectos Productivos ciclo corto

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2025 alcanzaron los \$458.776.231.615 millones de pesos. Gracias a esto, se avanzó en la elaboración y concertación de 55.967 Planes de Inversión con las familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos, con quienes se definieron sus respectivas líneas productivas como alternativas lícitas de generación de ingresos incluyendo asistencia técnica y la entrega de bienes, materiales e insumos necesarios. Del total de familias que iniciaron sus proyectos productivos, se registraron 22.060 familias con mujeres titulares iniciaron esta apuesta productiva.

1.5. Proyectos Productivos ciclo largo

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2025 alcanzaron los \$486.458.504.676 millones de pesos. Gracias a esto, se avanzó en la implementación de 69.215 proyectos productivos a las familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos, incluyendo como antecedente clave desde el año 2023, la ejecución de la Estrategia Hambre Cero como segunda fase de la Asistencia Alimentaria Inmediata, dado que el recurso entregado de dos (2) millones de pesos por familia, corresponde a un anticipo de la deuda de este componente. Lo anterior, explica porque se registra un avance de implementación mayor al de Proyecto Productivo ciclo corto, donde para el caso de familias con mujeres titulares, su avance alcanzó a 26.612 familias con esta apuesta productiva avanzada durante el año 2024.



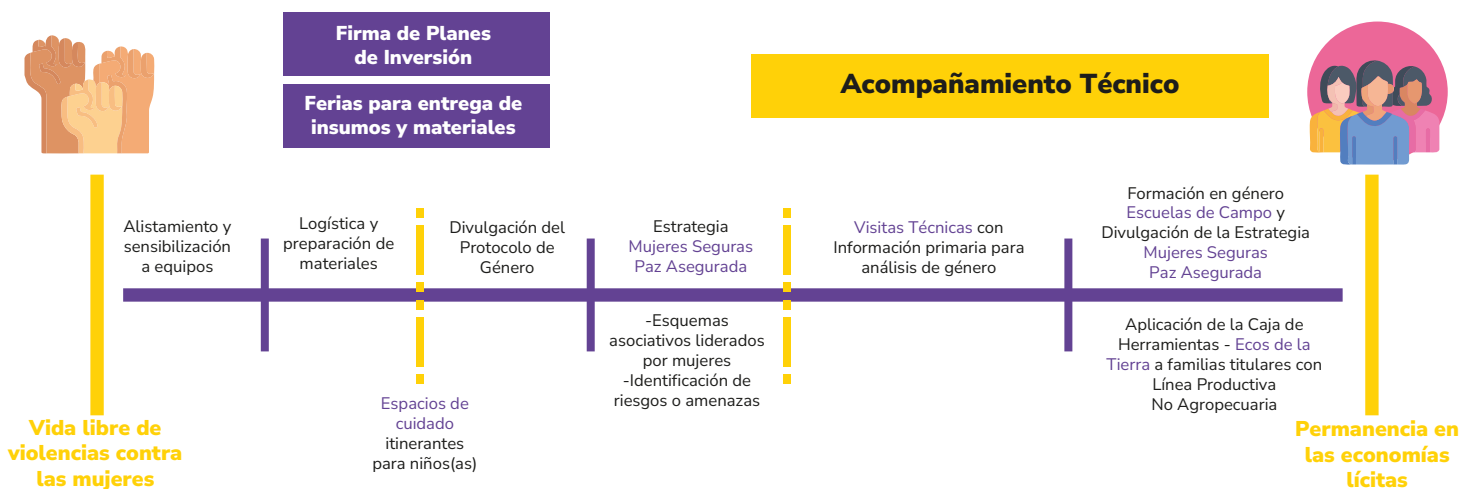


2. Avances institucionales en cumplimiento a las diferentes políticas públicas en materia de género y la sustitución de cultivos de uso ilícito

2.1. Plan Nacional de Desarrollo actual – Actores Diferenciales para el Cambio y la Paz Total

En cumplimiento del compromiso de la DSCI por reconocer a las mujeres como *Actores Diferenciales para el Cambio* y el cierre de brechas de género entre las familias y comunidades vinculadas al PNIS, durante esta vigencia se diseñaron e implementaron medidas afirmativas en cumplimiento al *Proceso de Renegociación reglamentado en el Artículo 10* del Plan Nacional de Desarrollo actual, específicamente durante la implementación del Componente de Proyectos Productivos del PNIS, las cuales se describen a continuación, a través del siguiente esquema:

Diagrama 1. Ruta de implementación del Componente Productivo del PNIS



Tal como se observa en el Diagrama 1, durante las etapas de Firma de Planes de Inversión y las Ferias para entrega de insumos y materiales, se implementaron las mismas medidas que consisten en:

- Instalación de la Mesa Violeta:** es una ventanilla de atención preferente para mujeres, población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia. Estas mesas, se instalan durante los espacios masivos donde se convoca a las comunidades PNIS para la firma de su plan de inversión y, luego en el momento de las ferias donde se realizan las órdenes de compra de insumos y materiales para su proyecto productivo. Su instalación está a cargo del Equipo de Género a nivel territorial, quienes se encargan de la divulgación del Protocolo de Género; la oferta institucional disponible a nivel local en materia de género; y, el diligenciamiento de un Formulario mediante un Código QR para conocer información relacionada con los esquemas asociativos liderados por mujeres y la identificación de posibles situaciones de riesgos o amenazas que estén enfrentando las mujeres. Todo lo anterior, en el marco de la Estrategia *Mujeres seguras Paz asegurada* de la DSCI, reglamentada por la Circular Administrativa N° 0007 de 2023.
- Creación de Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as):** son espacios gestionados con las autoridades comunitarias y/o étnicas donde se habilitan herramientas pedagógicas y se asignan personas cuidadoras de la comunidad, con el fin de promover el reconocimiento de las labores de cuidado y la participación de las mujeres titulares del Programa quienes acuden a estos espacios masivos con sus hijos(as). Para su gestión e instalación, el Equipo de Género territorial realiza indagaciones previas con las respectivas autoridades para evaluar su pertinencia, ubicación, capacidad y la recepción de hojas de vida de las personas cuidadoras idóneas para prestar este servicio.

Su implementación a nivel territorial se presenta a continuación:

Tabla 1. Mesas Violeta en espacios territoriales

Oficina Territorial DSCI	Municipios	Descripción de las actividades
Arauca	Arauquita	Se implementó una Mesa Violeta durante la Feria de Proveedores (8 al 12 de septiembre de 2025) para brindar atención y acompañamiento en el prelistamiento de pedidos de las mujeres.
Cauca	El Tambo Jambaló Miranda Rosas	Mesas violeta realizadas en las ferias que tuvieron lugar entre octubre y noviembre de 2025.

Caquetá	San Vicente del Caguán	Mesa violeta realizada en feria de proveedores. Se desarrolló un espacio de sensibilización con enfoque de género, en el cual se socializaron las rutas de prevención y protección a VBG, así como el protocolo de género de la DSCI, y se dio a conocer el violentómetro.
Córdoba	Montelíbano Puerto Libertador Tierralta	Mesas violeta realizadas en las ferias que tuvieron lugar entre octubre y noviembre de 2025.
Valle del Cauca	Bolívar Dagua El Dovio	Mesas violeta realizadas en las ferias. En estas se desarrollaron ejercicios de sensibilización a hombres y mujeres.
Vichada	Cumaribo	Se instalaron mesas moradas en las zonas Oriente, Sur y Urbana durante las Ferias de Servicios y encuentros de jóvenes en septiembre. Se aplicó la encuesta "Mujeres Seguras, Paz Asegurada" y se socializó el Protocolo de Género.



Tabla 2. Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as) en espacios territoriales

Territorial	Municipio (s)	Descripción del Espacio de Cuidado Itinerante
Antioquia	Anorí Briceño Cáceres Ituango Tarazá	Espacios de cuidado itinerante realizados en el marco de las ferias de proveedores.
Cauca	El Tambo Jambaló Miranda	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.
Córdoba	San José de Uré Tierralta	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.
Valle del Cauca	Bolívar Dagua	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.



Durante la etapa siguiente que corresponde al Acompañamiento Técnico, las medidas de género se orientaron a:

- **Recolección de información para análisis de género:** durante la realización de las visitas prediales y mediante la herramienta de captura y sistematización dispuesta para tal fin desde la DSCI, se incluyeron preguntas específicas para indagar frente al contenido programático del Protocolo de Género, lo cual está acompañado de jornadas de sensibilización y capacitación a los Equipos ATI de cada oficina territorial, con el fin de promover su correcto diligenciamiento.
- **Jornadas de sensibilización y pedagogía frente a las ganancias colectivas de la incorporación del enfoque de género:** son espacios de formación se realizan directamente con titulares-beneficiarios del PNIS durante la realización de las Escuelas de Campo y demás espacios comunitarios inherentes a la implementación del Componente de Proyectos Productivos que incluye la divulgación de la *Estrategia Mujeres seguras Paz asegurada* y los contenidos de la Caja de Herramientas – Ecos de la Tierra, elaborada de manera conjunta entre la DSCI y la agencia de cooperación Alemana GIZ. Su desarrollo metodológico y alcance temático de cada jornada, se define de manera conjunta con los Equipos de Género y Equipos ATI a nivel territorial.

2.2. *Política Pública de Equidad de Género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país – CONPES 4080 de 2021*

El compromiso institucional de la DSCI en esta Política Nacional representa un hito sin precedentes en el reconocimiento de derechos de las mujeres vinculadas a procesos de sustitución de economías ilícitas y su papel como constructoras de paz en Colombia. El marco de acción para la Dirección se suscribe en: Fortalecer el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la seguridad en Colombia en el marco de la Resolución 1325. Esta línea de Acción se basa en la implementación de políticas integrales de inclusión económica para mujeres en zonas afectadas, fortaleciendo la implementación del Enfoque de Género del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones con sus respectivos avances:

i. Desarrollar estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos en procesos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

Durante la puesta en marcha y realización de las Ferias de Proveedores se realizaron jornadas de sensibilización sobre el Protocolo de Género del PNIS junto con la difusión de la Estrategia institucional de la DSCI *Mujeres Seguras, Paz Asegurada*, a través de la cual, la DSCI se propone coadyuvar con el fin estatal de erradicar la violencia contra las mujeres vinculadas a los programas de sustitución y tránsito a economías lícitas.

Su alcance contempla acciones afirmativas de prevención y otras de carácter administrativo fundamentadas en el enfoque diferencial e interseccional, donde se pretende atacar y transformar a las estructuras patriarcales, sexistas, misóginas, excluyentes, desiguales que persisten en los territorios en donde interviene esta Dirección y sostienen la opresión contra las mujeres y, por ende, justifican y naturalizan cualquier tipo de violencias en su contra.

En especial, aquellas situaciones de violencia de género, económica o patrimonial, que afecte su tránsito a las economías lícitas y restrinja su autonomía económica y disfrute de los recursos productivos que entrega el Gobierno Nacional. Por tanto, esta Dirección, cuenta con rutas internas para dar una respuesta efectiva y eficiente conforme el nivel de urgencia donde se ratifica la No tolerancia a ninguna forma de violencia contra las mujeres y ante la mínima sospecha, haremos lo correspondiente. Ningún tipo de violencia es admisible y el Estado y la sociedad deben comprometerse a su erradicación definitiva.

De esta manera, las estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad adelantadas durante el último semestre del año 2025, estuvieron enmarcadas en la Estrategia Institucional de la DSCI denominada Mujeres seguras, Paz asegurada la cual se implementó durante la realización de los espacios masivos donde se convoca a las comunidades PNIS para la Firma de su plan de inversión y, luego en el momento de las Ferias de proveedores locales donde se realizan las órdenes de compra de insumos y materiales para su proyecto productivo.

Estos espacios de capacitación se realizaron a través de los equipos territoriales de Género y Juventudes y en articulación continúa con los Mecanismos de Género existentes mediante la instalación de Mesas Moradas como ventanillas de atención preferente para mujeres, población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia y, al mismo tiempo, como espacios de formación y divulgación del Protocolo de Género del PNIS; la oferta institucional disponible a nivel local en materia de género consolidada en herramientas pedagógicas (Folletos); y, el diligenciamiento de un formulario mediante un Código QR donde se indagó sobre los esquemas asociativos liderados por mujeres y la identificación de posibles situaciones de riesgos o amenazas que estén enfrentando las mujeres. Todo lo anterior, fue operativizado en once (11) departamentos PNIS: Arauca, Antioquia, Bolívar, Cauca, Caquetá, Córdoba, Guaviare, Valle del Cauca, Nariño, Putumayo y Vichada; y, a la vigencia 2025 se cuentan con un total acumulado de 33 capacitaciones realizadas en departamentos PNIS.

Creación de la ruta, documentación y seguimiento a casos reportados en el marco de la Estrategia Mujeres Seguras, Paz Asegurada.

En el marco de la Estrategia Mujeres Seguras, Paz Asegurada, se ha diseñado un mecanismo para que las mujeres vinculadas a los programas de sustitución puedan reportar casos de violencia de género. Este mecanismo parte de un código QR que es difundido con las mujeres en los eventos realizados por la DSCI donde participan los y las beneficiarias.

Para la efectiva implementación del mecanismo, se ha desarrollado un trabajo de formación a los equipos internos de la DSCI encargados de la implementación, la asistencia técnica, así como las oficinas y gerencias territoriales. En este trabajo se ha logrado la incorporación de la estrategia para su correcta difusión a nivel territorial. Asimismo, se han fortalecido los equipos territoriales que impulsan las actividades y acciones específicas en esta materia.

Para lograr la atención a los casos recibidos, se está construyendo la Ruta para la erradicación de la violencia contra las mujeres beneficiarias de los programas y estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito de la DSCI. Por otra parte, se está trabajando en la definición del procedimiento que sea adoptado por la DSCI sobre la ruta mencionada y permita su aplicación en cualquier modalidad de sustitución.

Adicionalmente, en el marco de la actualización de la Resolución N° 076 del Programa RenHacemos, se está trabajando para la especificación de las consecuencias que conlleva la realización de actos de violencia de género, física, psicológica, sexual, económica o patrimonial por parte de un titular del programa.

ii. Realizar espacios de sensibilización entre liderazgos en programas de sustitución voluntaria frente a las ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

Durante el desarrollo de las jornadas de Instancias de coordinación y ejecución del PNIS, se agendaron espacios de sensibilización frente a ganancias colectivas de la incorporación del enfoque de género y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su tránsito a las economías lícitas y en el pleno ejercicio de sus liderazgos. Además, en el marco del cumplimiento de la Política Nacional de Equidad de Género para las mujeres, la DSCI acompaña la promoción de la participación femenina y la reducción de sus riesgos y vulnerabilidades a través de la Estrategia Mujeres seguras, Paz asegurada que implementan los equipos territoriales de Género y Juventudes en articulación continua con los mecanismos de género existentes y con la oferta local disponible para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Asimismo, se han generado espacios de diálogo durante los diferentes eventos organizados por la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI), dirigidos a mujeres lideresas, titulares PNIS y entidades territoriales. En estos espacios buscó reconocer y visibilizar las distintas formas de violencia de género que afectan a las mujeres en los territorios, desde una perspectiva que reconoce las diferencias culturales, sociales y económicas de cada población.

De esta manera, durante esta vigencia, la DSCI continuó con su compromiso en brindar espacios de participación comunitaria hacia condiciones paritarias y la promoción del liderazgo de las mujeres en la sustitución de cultivos de uso ilícito. Por lo anterior, durante este período la DSCI avanzó en la necesidad de fortalecer las vocerías femeninas, junto con el compromiso institucional por la divulgación del contenido programático del Protocolo de Género del PNIS, como principal herramienta técnica y metodológica para el cierre de brechas de género entre las comunidades vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Lo anterior, se refleja en un 100% de Instancias PNIS con participación de mujeres, representadas en mujeres lideresas que estuvieron acompañando los espacios de toma de decisiones del PNIS como voceras de sus comunidades. En particular, se evidencian aumentos significativos en la representación de mujeres, alcanzando condiciones paritarias e incluso mayoritarias en los departamentos de: Antioquia, Caquetá, Córdoba, Bolívar, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo y Meta, especialmente en los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, donde se ratificaron delegaciones orientadas a promover el liderazgo femenino, logrando cifras paritarias más equilibradas.

Asimismo, se gestionaron quince (15) Espacios de sensibilización entre liderazgos en programas de sustitución voluntaria frente a las Ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos realizados durante la realización de las Instancias PNIS, junto con otro tipo de jornada gestionadas a nivel territorial por parte de los Equipos Territoriales de Género y Juventudes detalladas a continuación:

Territorial	Actividad sensibilización	Relación con el enfoque	Logros y resultados clave
Arauca	Espacio de trabajo para definir acciones afirmativas en la implementación.	Rutas de implementación del PNIS y RenHacemos con enfoque de género.	Definición de estrategias para integrar el enfoque diferencial en las nuevas etapas del programa.
	Reunión de prelistamiento para la Feria de Proveedores.	Atención diferencial a través de la "Mesa Violeta".	Orientación y acompañamiento preferencial a las mujeres en el proceso de adquisición de activos productivos durante la feria.
Caquetá	Sesión del Consejo Asesor Territorial (CAT). (24 y 25 de julio de 2025).	Cumplimiento de la Circular 004 de 2023.	Participación de 10 mujeres delegadas. Exigencia de las lideresas para formalizar compromisos de las instituciones ausentes en la implementación del PNIS.
	Reunión técnica de socialización de la Ruta Operativa de Género (3 de	Transversalización del enfoque de género en fases de implementación.	Definición de acciones específicas en territorio para reducir brechas y reconocer los aportes de las mujeres en procesos comunitarios y productivos.
	septiembre de 2025).		
	Diseño y envío de material pedagógico (19 de agosto de 2025).	Cumplimiento de la Circular 007 (Prevención y protección).	Consolidación y distribución del folleto de Rutas de Atención, Prevención y Protección frente a VBG para los nueve municipios PNIS del departamento.
Guaviare	Sesiones de CMPP y CMES (16 y 17 de julio de 2025).	Identificación de escenarios de riesgo y vulnerabilidad.	Identificación de posibles amenazas específicas para mujeres y grupos poblacionales sujetos de especial protección en el marco de la sustitución.

Guaviare y Vichada	Encuentro Nacional de Jóvenes PNIS (17 de septiembre de 2025).	Cumplimiento del Protocolo de Género y Circular 007.	Realización del taller "Liderazgo con propósito", enfocado en cómo el liderazgo femenino y juvenil permite la emergencia de economías lícitas. Entrega de la "caja de herramientas digital de género" y folletos de oferta institucional.
Putumayo	Sin actividades reportadas en el periodo.	Pendiente por vacancia en el cargo de enlace de género.	La información se consolidará en el reporte del cuarto trimestre una vez se complete la contratación del personal.
Vichada	Espacio de articulación interinstitucional con la Comisaría de Familia.	Socialización del ABC del Protocolo de Género de la DSCI.	Difusión de la ruta de atención en VBG, tipos de violencia y oferta territorial para garantizar una vida libre de violencias a mujeres titulares del PNIS.
Valle del Cauca	Encuentro subregional para análisis de planes nacionales.	Salvaguardas de género, mujer, familia y generación.	Incorporación del enfoque étnico y de género en los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral (PNRRI).

iii. Realizar estrategias de fortalecimiento comunitario y reconocimiento de roles de género en el trabajo doméstico y las labores de cuidado para promover el liderazgo femenino.

El proceso de territorialización del Protocolo de Género durante la vigencia 2025, incluyó la implementación de medidas afirmativas para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres durante las diferentes fases de implementación del componente de Proyectos Productivos, tales como la creación de Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as) gestionados con las autoridades comunitarias y/o étnicas donde se habilitaron herramientas pedagógicas y se asignaron personas cuidadoras de la comunidad para promover el reconocimiento de las labores de cuidado y la participación de las mujeres PNIS. Para su gestión e instalación, los Equipos Territoriales de Género y Juventudes realizaron acercamientos e indagaciones previas con las respectivas autoridades para evaluar su pertinencia, ubicación, capacidad y la recepción de hojas de vida de las personas cuidadoras idóneas para prestar este servicio.

De esta manera, se lograron gestionar e implementar 21 Espacios de Cuidado itinerantes implementados en 12 municipios y 5 departamentos PNIS, donde se promovió el reconocimiento de los roles de género y las labores de cuidado asignadas principalmente a mujeres titulares del Programa quienes actualmente están

comprometidas con la puesta en marcha de sus proyectos productivos de tránsito a las economías lícitas, junto con las siguientes medidas afirmativas: ventanillas de atención preferente para población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia.

A continuación, se presenta un cuadro detallado con la información reportada sobre los espacios de cuidado itinerante a nivel territorial en 2025:

Tabla 3. Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as) en espacios territoriales

Territorial	Municipio (s)	Descripción del Espacio de Cuidado Itinerante
Antioquia	Anorí Briceño Cáceres Ituango Tarazá	Espacios de cuidado itinerante realizados en el marco de las ferias de proveedores.
Cauca	El Tambo Jambaló Miranda	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.
Córdoba	San José de Uré Tierralta	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.
Meta	Vista Hermosa	Se definieron escenarios comunitarios para jornadas formativas y espacios de cuidado itinerantes en articulación con GIZ, priorizando los núcleos de Caño Amarillo y Piñalito.
Valle del Cauca	Bolívar Dagua	Se realizaron espacios de cuidado itinerante en el marco de las ferias de proveedores.



3. Acciones transversales para la reducción de brechas de género en la ruralidad colombiana

En el marco de las acciones transversales para contribuir a la reducción de las brechas de género presentes en la ruralidad, la DSCI impulsó durante la vigencia del 2025 se destaca lo siguiente.

3.1. Participación y liderazgo de las mujeres en toda su diversidad

En el año 2025, se continuó con la divulgación a nivel territorial de la Circular Administrativa N° 004, con el objetivo de proporcionar herramientas que fortalezcan la participación de las delegaciones femeninas y de los grupos étnicos.

A nivel territorial llevó a cabo articulación con territorios étnicos para la implementación de actividades en pro del fortalecimiento del rol de las mujeres, entre las cuales se incluyen charlas, capacitaciones y reuniones en fomento de asociatividad, empoderamiento, liderazgo femenino, y autocuidado para prevenir violencias basadas en género. Esta actividad que son desarrolladas en el marco de los programas de sustitución. Además, se ha avanzado en la gestión para la socialización de los derechos y rutas de prevención y protección orientadas a mujeres y población OSIGD.

Asimismo, durante las jornadas de Instancias, se programaron espacios de sensibilización enfocados en los beneficios colectivos de integrar el enfoque de género y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su transición hacia economías lícitas, así como en el ejercicio pleno de su liderazgo.

De esta manera, las principales acciones gestionadas desde la DSCI estuvieron orientadas no sólo a garantizar la asistencia paritaria y diversa en las Instancias, sino también a crear espacios seguros y de participación efectiva para grupos poblacionales clave dentro del proceso de sustitución, especialmente las mujeres y grupos étnicos. Lo anterior en concordancia a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que reconoce los derechos de las mujeres como actores centrales de cambio para que Colombia pueda ser potencia mundial de la vida.

Asimismo, se continuó con la divulgación de las apuestas de política pública encargadas de orientar el cierre de brechas de género entre las comunidades rurales vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito y la promoción de las voces femeninas. Lo anterior, se acompañó con acercamientos previos con las autoridades étnicas y/o Juntas de Acción Comunal para promover la participación equitativa y la promoción de la paridad de género en las Instancias y/o Asambleas Comunitarias relacionadas con la implementación del PNIS, a través del Equipo de Asuntos Étnicos, Mujer y Género a nivel territorial de la DSCI.

Lo anterior, se refleja en un 100% de Instancias PNIS con participación de mujeres, representadas en un total de 54 mujeres lideresas que durante el IV trimestre estuvieron acompañando los espacios de toma de decisiones del PNIS como voceras de sus comunidades. En especial, se destacan aumentos significativos en la participación de mujeres hacia condiciones paritarias e incluso mayoritaria de mujeres en el departamento de Antioquia y dentro de las principales solicitudes y acuerdos para avanzar en la implementación del PNIS manifestadas por las mujeres de las comunidades ante las Instancias PNIS, se destacan:

- La necesidad de ser reconocidas como gestoras activas del proceso de sustitución y de contar con espacios de liderazgo, formación y participación comunitaria.
- La urgencia de incluir un enfoque de género y participación efectiva dentro de las estrategias de seguridad, visibilizando los riesgos específicos que enfrentan las lideresas en contextos de conflicto armado y defensa del territorio.
- Su compromiso con el proceso de sustitución y pidieron fortalecer los espacios de liderazgo femenino y apoyo psicosocial, para garantizar su participación en la toma de decisiones comunitarias.
- La necesidad de contar con la presencia y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y de los organismos de derechos humanos, así como la MAPP-OEA, para que garanticen el respeto a los derechos de las comunidades y la transparencia del proceso.
- Las respuestas entregadas son superficiales y no representan soluciones reales para las familias campesinas que cumplieron con su parte. Es necesario brindarles información clara para comunicarla a sus comunidades.

3.2. Avances desde un enfoque interseccional con las mujeres indígenas y negras

La DSCI en su compromiso por avanzar en la incorporación de un enfoque de género e interseccionalidad que reconoce la diversidad de las mujeres étnicas, incluyendo a las mujeres indígenas y a las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palanqueras (NARP), durante la vigencia 2025 se continuó en la promoción de las siguientes acciones que integran la perspectiva

de género con el enfoque étnico para fortalecer las capacidades y la autonomía de estas mujeres en el contexto de la sustitución de cultivos de uso ilícito:

- Participación de delegadas étnicas en Instancias PNIS: La DSCI ha priorizado el seguimiento a la participación de delegadas y representantes de comunidades étnicas en las instancias territoriales de coordinación y gestión del PNIS (CMPP, CMES y CAT), en cumplimiento de la Circular Administrativa N° 004 de 2023.
- Empoderamiento y fortalecimiento organizacional: Algunos de los talleres y encuentros con enfoque de género mencionados se han realizado en territorios étnicos, reconociendo la cosmovisión de las mujeres participantes. Estos talleres también abordaron el fortalecimiento comunitario.
- Fortalecimiento económico y productivo a través de los Negocios Verdes: En el marco de Bioexpo 2025, la DSCI destacó la participación de mujeres lideresas de Tumaco como expositoras y representantes de seis (6) organizaciones productoras de cacao. Vinculadas a programas de sustitución y certificadas como Negocios Verdes, estas mujeres personifican el éxito del fortalecimiento productivo, liderando la representación institucional y comercial en este importante evento regional.

3.3. Alianzas estratégicas para el cierre de brechas de género

Durante esta vigencia, el Equipo de Género y Juventudes de la DSCI realizó importantes acercamientos institucional para gestionar acciones articuladas para el cierre de brechas de género entre comunidades vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito. Entre las cuales se destacan:

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Ministerio de Igualdad y Equidad	Fortalecer la autonomía económica de las mujeres vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito a través de los Ejes de intervención: Ahorro comunitario, Emprendimiento asociativo, Empleabilidad, Apropiación de herramientas tecnológicas y Comercialización
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Brindar aportes a la reglamentación de la Ley 2462 de 2025 – Ley de Mujer Rural, con el fin de lograr la inclusión y priorización de las mujeres de la sustitución.

<p>Departamento de Prosperidad Social</p>	<p>Priorizar la vinculación de población étnica adulta mayor vinculada a la sustitución de cultivos de uso ilícito dentro del Pilar Solidario.</p> <p>Incluir criterios diferenciales dentro de la priorización poblacional de los Programas de fortalecimiento asociativo y productivo que adelanta la Dirección de Economía Popular de DPS.</p>
<p>SENA – Ministerio de Educación – Universidades Públicas</p>	<p>Gestionar becas universitarias y mecanismos de formación para mujeres y jóvenes vinculados a los programas de sustitución, a través de la expedición de una Circular N° 002 de 2025 expedida por el Ministerio de Educación Nacional orientada a la promoción del acceso diferencial para “jóvenes en paz” y población vinculada a programas o estrategias territoriales de sustitución de cultivos de uso ilícito.</p>
<p>FINAGRO</p>	<p>Desarrollar capacitaciones para promover las capacidades en manejo financiero, autonomía económica y acceso a crédito en a mujeres rurales de la sustitución.</p>
<p>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</p>	<p>Gestionar estrategias conjuntas para promover la soberanía alimentaria y el cuidado comunitario en zonas donde se adelantan programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, así como la revisión de la cobertura a primera infancia en núcleos veredales de intervención de la DSCI.</p>
<p>Agencia de Cooperación Alemana – GIZ</p>	<p>Fortalecer las capacidades territoriales de la DSCI para el abordaje del enfoque de género entre las comunidades rurales y la promoción de estrategias de autonomía económica y participación política de las mujeres vinculadas a programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Resultado de lo anterior, se consolidó una Caja de Herramientas denominada Ecos de la tierra que iniciará su proceso de transferencia y apropiación metodológica durante la vigencia 2026.</p>

Lo anterior, con el fin de acercar y facilitar los mecanismos de acceso a la oferta estatal disponible para la movilidad social de los núcleos familiares y el cierre de brechas de género entre las comunidades rurales, dado que para la DSCI, las alianzas institucionales juegan un papel fundamental reducir la vulnerabilidad de las comunidades rurales y, al mismo tiempo, promover las sostenibilidad de las apuestas de sustitución de cultivos de uso ilícito adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres rurales.



4. Principales logros en la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito

En cuanto a la incorporación del Enfoque de Género que contempla el Acuerdo Final de Paz, en cabeza de la DSCI se destacan por ejes estratégicos, lo siguiente:

Intereses estratégicos	Logros
<p><i>Estímulos al liderazgo Femenino</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y liderazgo de + 380 mujeres en espacios de toma de decisión. - La representación de las mujeres como titulares de los programas de sustitución superó el 40%. - A 2025, el 100% de las Instancias tiene representación femenina. - Lideran esquemas asociativos que hoy representan + 250 asociaciones productivas a nivel nacional. - Hacen parte de + 140 asociaciones y esquemas colectivos comunitarios.

<p><i>Participación y Agenciamiento en la construcción de paz</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los intereses y necesidades de las mujeres vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito hoy hacen parte de cinco (5) políticas públicas nacionales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Política de Estado – CONPES 3932 Plan Marco de Implementación. 2. Política de Estado – CONPES 4080 Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. 3. Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325. 4. Plan de Acción de la Política Nacional de Drogas. 5. Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.
<p><i>Economía del cuidado y su fortalecimiento comunitario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - + 50 Espacios de Cuidado itinerantes para niños (as) de familias en tránsito a las economías lícitas implementados a nivel nacional, donde se promovió el reconocimiento y la reducción de las labores de cuidado asignadas principalmente a mujeres. - Habilitación de Ventanillas Violeta para la atención preferente mujeres, población en condición de discapacidad y adultos(as) mayores de 60 años.
<p><i>Autonomía económica y acceso a proyectos productivos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión e inversión de cooperación internacional a 2025 cerró con + USD 5.5 millones para el cierre de brechas de género presentes en las comunidades vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito. - La participación de mujeres en proyectos productivos aumentó significativamente, llegando a + 26.000 mujeres en 2025, con una inversión de + \$354 mil millones para fortalecer su autonomía económica.

<p><i>Prevención de violencias, reducción de riesgos y protección para las mujeres</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de riesgos y amenazas que enfrentan las mujeres a través de la puesta en marcha Estrategia “Mujeres seguras, Paz asegurada”, que: <ul style="list-style-type: none"> • Responde al compromiso de la DSCI de promover acciones afirmativas enmarcadas en el CONPES 4080 (Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres). Hace parte del reconocimiento de derechos que promueve la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las organizaciones de mujeres en el país por otorgar responsabilidades a entidades del gobierno en materia de reconocimiento de las mujeres como actoras constructoras de paz en contextos de conflicto. • Establece un seguimiento operativo a los componentes del PNIS y posibles situaciones de riesgo (violencia económica y/o patrimonial) a través de Enlaces de Género en las oficinas de la DSCI y la articulación con los Mecanismos de Género existentes a nivel local.
--	--

MUJERES SEGURAS, PAZ ASEGURADA

